

EDITORIAL

Debate de la ley universitaria es el reclamo de la comunidad académica, lo que usualmente debe ser parte del ejercicio de la democracia se convierte hoy en una exigencia por su incumplimiento y la exclusión de los actores universitarios.

Como señalamos en un anterior editorial, existe la plena convicción de la necesidad de una nueva legislación universitaria, que responda a la realidad educativa actual, corrija los vacíos de la vigente y no propicie la creación irracional de nuevas universidades públicas o privadas, en el caso de universidades públicas que nacen sin presupuesto que les respalde o afectando a otras universidades como ha sido la experiencia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Los medios de comunicación han pasado a tener un rol más protagónico en la vida política, manipulan información, generan temores, desconfianza entre las personas e instituciones, acosan con las encuestas de opinión hechas a su medida, centralizan el debate en unas pocas figuras públicas que pasean por todos los medios, repiten cual fundamentalistas sus “verdades” y descalifican las opiniones de los considerados “enemigos del sistema o la democracia”; en otras palabras crean opinión pública que después sale respaldada con porcentajes y gráficos de encuestas “objetivas”. Este conjunto de hechos nos muestra la debilidad de nuestra democracia, el largo camino que hace falta recorrer para consolidar la ciudadanía e incorporarla a la práctica cotidiana.

En la Facultad de psicología no se puede concluir con la elección del decano, son persistentemente los intereses y ambiciones personales los que priman sin importar la inestabilidad que generan a la institución, justamente esta es una de las expresiones de la debilidad de la democracia y es nuestra responsabilidad como actores universitarios construir democracia, donde el diálogo, la tolerancia y el respeto sean los pilares de la misma.

A pesar de las dificultades, la Facultad sigue avanzando en su proceso de acreditación internacional y nacional, lo que plantea tareas de mejora continua y la consolidación de una cultura de calidad, este es un proceso permanente que debe conducirnos a la innovación en todas las dimensiones de la gestión y actividad académica.

La revista mantiene su periodicidad de dos números al año, en este número se publican artículos de las diferentes áreas de la psicología, que comprende la psicología económica, el área de violencia de género y de pares, bienestar, el área de lectura, representaciones sociales, familia y sexualidad.